

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RQM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de abril del 2018 siendo las 16:00 en las instalaciones de la empresa, ubicada en las calles VALLADOLID N24-414 Y LUIS CORDERO, se reúnen los siguientes integrantes de la Junta General:

- **Augusto Enrique Martínez Velasco**.- con ciento quince mil ciento setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
  
- **Alfredo José Ribadeneira de Azeredo Coutinho** con ciento quince mil ciento setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preside la Junta el Sr. Adrián Ribadeneira de Azeredo Coutinho y solicita que se constatare por secretaria la presencia de todos los accionistas para dar inicio a la sesión, luego de esto decide dar paso al orden del día propuesto el cual es:

- PRIMERO.- Informe del Gerente General, año 2.017
- SEGUNDO.- Informe de Comisario, año 2.017
- TERCERO.- Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2.017
- CUARTO.- Resolver acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2017.-
- QUINTO.- Designación de comisario principal para el ejercicio correspondiente al año 2018

El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, que es conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 2017, el cual es aprobado por unanimidad, sin existir ninguna observación.

El segundo punto del orden del día se refiere al conocimiento del informe de comisario Ing. Cristian Carrión, la Junta de Accionistas conoce y aprueba el informe correspondiente al ejercicio

fiscal 2017, ya que indica que la información contable de la empresa se encuentra bien estructurada y clara.

El tercer punto del orden del día es el conocimiento y la aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, en donde la Junta de Accionistas recibe y analiza la información cortada al 31 de diciembre del 2017, luego de la respectiva revisión son aprobados por unanimidad.

El cuarto punto del orden del día es resolver acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2017. Como el resultado del ejercicio 2017 refleja utilidades y cumpliendo con la norma establecida se procede a la repartición del 15% de utilidades a los trabajadores de la compañía.

En cuanto a los dividendos generados a favor de los accionistas, toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta a los accionistas que luego del pago de utilidades a trabajadores y del pago del impuesto a la renta, la utilidad de la compañía es de \$71.649,33 (Setenta y un mil seis cientos cuarenta y nueve con 33/100 Dólares de los Estados Unidos de América) por lo que se decide repartir los valores correspondientes a dividendos a favor de los accionistas.

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar este punto.

Se procede con el quinto punto del orden del día, que es la designación de comisario principal de la compañía para el periodo 2018, para lo cual la Junta mociona como Comisario Principal a la Dra. Lorena Cañizares. La Junta de Accionistas aprueba esta designación por unanimidad.

Resueltos los puntos de orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Continúa la sesión a las 17:30 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad todas sus partes, firmando para constancia en unanimidad de acto el presidente y secretario de la Junta de Accionistas.

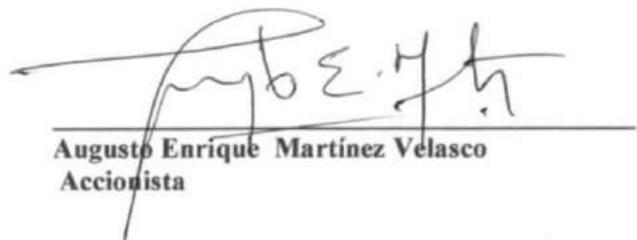
Por no haber otros puntos que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las 18:00 horas.



**Adrián Mateo Ribadeneira de Azeredo Coutinho**  
**Presidente**



**Alfredo José Ribadeneira de Azeredo Coutinho**  
**Secretario**  
**Accionista**



**Augusto Enrique Martínez Velasco**  
**Accionista**